



PRIMER ANIVERSARIO

El martes 18 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Cristóbal de Polientes (Valdeveredillo), el primer aniversario por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

DON JOSÉ ORTIZ RUIZ

Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda doña Francisca Sanjuán González; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a dicho oficio de aniversario, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Polientes 13 de Noviembre de 1913.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la referida parroquia, serán aplicadas por el alma del finado.



E. Moranchel, Dentista militar

Tarifas especiales para jefes y oficiales

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2'50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

Cuartilla política

La idea lanzada por el señor Dato, de salir por esos pueblos de Dios poniéndose en contacto con la opinión, ha producido un revuelo regular entre los enemigos del régimen, acaparadores hasta la hora presente de la plaza pública y del mitin.

En perspectiva anuncian los periódicos de la cuerda sus motines consiguientes.

Piden que todos, radicales, socialistas y demás agitadores, acudan a la plaza pública en los mismos días y lugares en que lo hagan los monárquicos, bien sean conservadores o liberales.

Es necesario—añaden—que las gentes contrasten opiniones y juicios y se determinen libérrimamente oyendo a unos y a otros y documentándose con absoluta libertad.

La imitación de los conservadores ingleses le va a salir un poco desigual, según todos los síntomas, al desgraciado señor Dato.

Están tan fuera de la realidad casi todos los políticos españoles, que temo no solo los motines provocados por los de la acera de enfrente, que convertirán esto en un campo de Agramante, sino por la vacuidad de esta propaganda que será, según todos los síntomas, una piedra más de las que pavimentan todos los conglomerados de teorizantes que padecemos.

Ojalá me equivoque, pero la reforma anunciada por el señor Dato, ó no hará nada práctico para sacar a la clase neutra del sopor en que vegeta, ó será un semillero de revueltas que nada sólido y beneficioso para el país puede traer.

El público, creo, es inconsciente en general y va por donde le dicen. Querier contrastar las ideas en controversia ante la multitud es algo pueril, por no decir otra cosa. Es necesario tener los ojos cerrados a la realidad para no comprender que las multitudes no racionan: se mueven impulsivamente.

No obstante, guardándose todos los ciudadanos la cortesía que se deben y tratando de hacer algo serio, me parece mejor ir a la propaganda por el mitin que estar encerrados y fosilizados en la torre de marfil del yo en que han vivido los partidos monárquicos.

El movimiento de las juventudes conservadoras ha llegado a esta corte. Mañana se reunirán aquellas para tratar de asuntos de actualidad política en relación con el Gobierno que preside el señor Dato.

Una Comisión de la Juventud de Valladolid asistirá a la reunión, para someter a la deliberación de los concurrentes los telegramas que envió al señor Sánchez Guerra y la contestación por éste dada.

La reunión promete, según parece, ser interesante, porque dentro de la Juventud Conservadora se han iniciado dos tendencias. Una de adhesión al actual Gobierno, por estimar que re-

presenta al partido conservador y otra que mantiene en toda su integridad el matiz maurista.

Se habla con este motivo de la actitud en que inopinadamente se han colocado algunos socios de la Juventud madrileña.

A primera hora de la tarde, manifestó el señor Dato que no había noticias políticas.

Refiriéndose a la huelga de Riotinto, dijo que parecía estaba próximo el término del conflicto, creyendo se resolvería por medio de un arbitraje sobre la base de la vuelta al trabajo y que se nombrará en breve la comisión que resolverá sobre los puntos en que la Compañía y los obreros no han llegado a un acuerdo.

El ministro de la Gobernación—añadió—está al habla constantemente con el gobernador de Huelva, y éste se dedica por entero en los actuales instantes a las gestiones para la solución del problema planteado.

Veremos si se confirman los optimismos del señor Dato y termina este conflicto, que tan grandes trastornos produce.

Madrid-14-XI-1913.

Sección Agraria

Modo sencillo de averiguar si un suelo abunda en «cal».

Por desconocer el labrador la abundancia ó escasez de este elemento en el terreno, se emplean a veces en los abonos químicos sustancias, que además de gravar el bolsillo del agricultor, en nada favorecen ó tal vez perjudican al suelo.

Para determinar si éste abunda ó escasea en cal, hay un procedimiento que además de ser económico, está al alcance de todas las inteligencias.

Se sacan varias muestras de tierra de diferentes partes de la finca, parcela ó huerta que se quiere analizar. Una vez pulverizadas y bien niveladas, se toman como 500 gramos de este polvo y puesto al fuego sobre una plancha de hierro se reduce á cenizas. Luego que se enfrían, se introducen en una vasija y se disuelven en agua, agitando el contenido con una varita de vidrio ó madera, pero nunca de metal. A esta pasta se agregarán 125 gramos de ácido hidroclórico, que comúnmente se vende como ácido muriático.

Si al agitarlo se observa una viva efervescencia, es señal de que el terreno tiene una buena cantidad de cal; pero si la efervescencia es débil ó no se produce, es prueba de que contiene una pequeña parte de cal ó que carece de dicho elemento.

En este último caso, el empleo de

cal, cenizas, escorias, etc., bonificará considerablemente el terreno, no así en el caso primero.

P. ALONSO.

Cuartilla internacional

Las pelucas verdes

Se cuenta de algunos Quijotes extranjeros, que no solo en España ha de haber soñadores de Dulcinea, que para llamar la atención se tocaban con pelucas verdes, queriendo reflejar sin duda el pasto de su ilusión.

Es de creer que los artistas peluqueros serán de opinión más elevada y no entrarán por esa moda de poner verde á nadie... ¡Va no faltaba más! En la ciudad de los elegantes ya ha habido tentativas... pero eso no parece ya algo más que tomar el pelo.

¡Pelucas verdes! Sí, señores, pelucas y azules y rosadas y de todos los tintes del magín femenino... No ha muchos días se presentaron en un teatro francés unas cuantas desaprensivas con esos horrores.

Que no se le ocurra á nadie decir que eso es chic... porque ya tenemos en España proclamada la tontería.

Algún francés de buen gusto lo llama peligro nacional, porque supone que en su patria habita la infalible decisión de la estética, la delicadesa en el vestir... y si el mundo se entera de que triunfan las pelucas de colores, exclame horrorizado: Francia ha perdido el gusto. Se podía alargar la idea diciendo: Francia se ha vuelto loca; pero realmente dado el espíritu comercial de esos señores, Europa entera es cómplice de su locura ya que rinde tributo humilde á sus caprichos y propaga cuanto confecciona más bien el deseo de comerciar que la nota de gusto que pueda distinguirlas.

Los partidarios de la reforma capilar se empeñan en demostrar al bello sexo que los cabellos son feos, que hay horas en que la mujer parece una bruja con sus belicosas greñas, que es necesario disimular lo natural para mejorarlo con la artística.

Al mismo tiempo los mismos filósofos de la estética cortan vestidos femeninos que no tienen más arte que el hacer casi visible la naturaleza; reflejar lo que llaman líneas naturales por suponerlas prototipo de la belleza... ¡Vayan ustedes á pedir filosofía á esos señores!

Lo más ideal dentro del pudor; lo que más embellece, lo que constituye la primavera de la vida femenina, lo único natural que está llamado á constituir cierta legítima vanidad, es el cabello... y es lo único que estorba á los amantes de las pelucas verdes.

¡Pobres de ellos como se entera la Casa Gall...!

DAULOF.

EXTRANJERO

MADRID 15

Bulgaria y Austria contra Servia.—Servios y griegos contra Bulgaria. — ¡Otra guerra balcánica.

Están á punto de terminarse las negociaciones entre Bulgaria y Grecia. No se adelantará mucho con que la paz se firme pronto ó nó: los nacientes pueblos balcánicos todos son belicosos y no piensan más que en la guerra de mañana.

Detrás de los tratados están las alianzas y tratados de índole particular y esos son los que explican las afinidades y luchas de las naciones.

Bulgaria y Austria.—Block con Turquía.

Un telegrama fechado en Belgrado afirma que, según datos fidedignos obtenidos por la *Politika*, Austria y Bulgaria acaban de concertar un Convenio militar dirigido contra Servia.

Este Convenio venía siendo discutido hace tiempo; acaso desde antes de la segunda guerra balcánica, y ha

ido surgiendo de largos *pourparlers*. La visita del Zar Fernando á Viena aceleró las negociaciones, y el Convenio ha sido firmado en Schoenbrun, por los dos Soberanos.

El diario citado afirma que entre Turquía, Bulgaria y Austria-Hungría, preparan una acción común irresistible contra Servia, y acaso también contra Grecia, para la próxima primavera.

Noticias extraoficiales.—Cordialidades y respiros de la pronsa.

De esta noticia, cuya gravedad no necesita ser explicada, no se tiene la menor confirmación oficial, directa ó indirecta. No obstante, ya es síntoma inquietante la cordialidad austro-húngaro-búlgara, la uniformidad del lenguaje empleado durante la visita de Fernando de Coburgo á Schoenbrun, el eco simpático que este acontecimiento ha tenido en Constantinopla, y la respuesta indirecta dada á estos rumores por las cordialidades greco-servo-rumanas de estos días.

Servia y Grecia. — Rumania á su lado.

Es de notar que casi al mismo tiempo que austriacos y búlgaros se entregaban á sus efusiones cordiales, los diarios oficiosos de Servia y Grecia daban la noticia de un Convenio «memorandum» defensivo de Servia y Grecia, de la convención postal greco-servo-rumana, y de la viva amistad entre Atenas y Bucarest.

Equilibrios de fuerzas.—Dos grupos contrarios.

Puede asegurarse hoy que en la Península balcánica se ha restablecido un equilibrio peligroso, que no puede menos de provocar una segunda guerra. Los dos grupos políticos son ya visibles: Turquía y Bulgaria, apoyadas por los bandos musulmanes, los comitajes y los albaneses. Servia y Grecia ayudadas por los montenegros y los rumanos. Estos grupos reciben los exhortos del apoyo político, económico y tal de estas potencias: servios y griegos, de Francia, Inglaterra y acaso Rusia; búlgaros y turcos, de Austria-Hungría, Alemania é Italia.

¿Qué papel tiene Rusia?—¿La guerra en Mayo?

Y es de advertir que la política rumaniana está sujeta á rápidos cambios. Su amistad con Rusia es una fábula, y lo será mientras la Besarabia no sea devuelta al reino moldavo-valaco. Su apartamiento de Austria es imposible, porque implica el reconocimiento de la malquerencia de los rusos. Una hábil maniobra austro-búlgara, privará á servios y griegos del apoyo de los valacos.

¿Asistiremos en Mayo á una nueva y cruenta guerra balcánica? ¿Recibirá, en fin, la Tripe Alianza el importante refuerzo de un imperio balcánico, creado por los búlgaros?

Todo es posible, probable y hasta temible.

LEALES Y TRAIADORES

El deber de la Juventud

Hay cosas imposibles, y lo que es imposible, es imposible también para el señor Maura. El hacer posible lo imposible, escapa incluso al poder de la omnipotencia divina. Mucho más escapa al poder del caído caudillo evitar el fraccionamiento del partido conservador. ¡El, bien lo presential! El partido conservador, «cambiados el criterio cardinal y los modos», está como el partido liberal, como el rubí poético... partido por gala en dos. De un lado, los leales; pocos ó muchos, media docena, los que se quiera—los leales—, y de otro lado, mil, dos mil, quince mil—los traidores.—Cambiar los calificativos es otra cosa imposible. Imposible, por tanto, para el señor Maura. Las cosas son lo que son independientemente de la voluntad de los hombres.

Tienen razón las izquierdas al decir que al señor Maura le han dado en las narices con la puerta del Poder. El hecho es cierto, y cuando se dice la

verdad hay que reconocerla. Que las izquierdas han triunfado, que su veto lleva la ejecutoria de la prerrogativa real, también es verdad. Que este Gobierno no representa la prosecución de la política de 1907 á 1909, sino la rectificación, es exacto también. ¿Para qué mentir, para qué devanarse los sesos con sofismas en apoyo de ficciones cuando se trata de la derrota política de un hombre, del único hombre que cae en España, por no prestarse á la ficción? Nada de miserable abogacía, nada de esa roña secular que nos enturbia las aguas del alma. Sí; es verdad, todo es verdad. Así nos entendemos mejor.

Las visitas que han hecho al señor Maura en estos días algunos personajes «idóneos», empezando por el presidente del Consejo, han sido cordialísimas. La cordialidad es buena educación. Está bien. ¡Iban á arañarse el señor Maura y el señor Dato, el señor Maura y el señor Sánchez Guerra? ¡No, por Dios!

Aparte cortesías y saludos, proclamamos muy alto el fraccionamiento del partido conservador.

Lo que pasa es que nadie se atrevía cara á cara con el león. Habéis necesitado, que el domador os lo encierre en la jaula, y ahora, ahora es cuando los gatos, las vulpejas y los jagoquecillos os atrevéis con él. Pero, si el león ruge, van á hacer competencia á las liebres algunos «cachalotes».

La intriga era conocida. Maura tenía que prescindir de Cierva si quería gobernar. El veto de las izquierdas y de las derechas intrigantes, era, más que contra Maura, contra el «ministro de sus bajas justicias», según el lenguaje de los Muratori del «trust». Soltando el lastre del ciervismo hubiera navegado viento en popa y á toda vela el navío conservador.

Se quería eclipsar á Cierva. Los que no han sido capaces de eclipsarle en el foro, en el Parlamento y en la gobernación del Estado, querían darle una puñalada traquera. Su eminente personalidad, ganada á puños en noble lid, su voluntad de acero, y sobre todo, su *tacañería* proverbial, había que sepultarlas bajo siete losas de plomo. Cara á cara, tampoco. Aquí lo estamos viendo todos los días: nuestros políticos no hacen una carambola si no tiran primero sobre el mingo. El mingo suele ser siempre el «trust».

Fraccionado, deshecho el partido conservador, de un lado los leales y de otro los traidores. No nos importa el número; nos importa la calidad. Un solo leal vale más que doscientos mil traidores, porque tiene razón. Pretender lo contrario es imposible también para el señor Maura.

¿Qué hace esa juventud que se asusta del cambio de apellido y no se atreve á llamarse maurista? ¿Es traidora también? ¿O es que esa juventud no acepta la distinción entre los uniformes de ministros y las casacas de la servidumbre palatina?

«Cuando se ha dicho una vez, escribe Mazzini, creo en la libertad, en la Patria y en la Humanidad, se ha de combatir por la libertad, por la Humanidad, por la Patria, mientras se tenga vida; combatir siempre, combatir de todos modos; afrontar desde la muerte hasta el ridículo, afrontar el odio y el desprecio... Obrar, sin mirar si el triunfo es rápido ó lento. El deber es deber, *cheché frutti*. La victoria ó la derrota no altera el deber.»

Pues cuando se ha dicho una vez, creemos en Maura, que es para nosotros la garantía de la libertad, de la Patria, del Trono, del ejercicio del régimen constitucional, Maura es el deber. Los que están acostumbrados á luchar á la voz de un general heroico, que pueda cubrirle de gloria, ¿se dejan mandar por subalternos que llevan estrellas en la bocamanga? A Maura no se le puede vender por una eoncejialía ni por un acta de diputado.

Que se las guarde el Gobierno y que buen provecho le hagan. La juventud es la única que pierde la honra, la única que pierde el pudor. El pudor

y la honra deben ser para los jóvenes una especie de virginidad.

El prócer epicureo que acaba de dejar el Poder, cuya pacífica posesión justificaba en la agonía con razones telefónicas, ha querido retratar á España diciendo que con el decreto de disolución en la mano, los altos cargos y la herencia de Pidal, no hay quien se resista... Para los políticos esa es Nación. Y esa no es la Nación, esos son ellos. La juventud debe ponerse roja de vergüenza si se ve retratada en esa fotografía.

La juventud debe rechazar indignada esa ofensa, poniendo en su bandera el lema clásico, lleno de orgullo y de ideal: «Navegare, necesse est; Vivere, non est necesse!»

F. Pérez Bueno.

Ecos de la región castellana

Miranda de Ebro.

Como estaba anunciado, hoy, á las ocho de la mañana, ha tenido lugar en la parroquia de Santa María el funeral de cabo de año, en sufragio del alma del M. I. Sr. D. Francisco L. de Pajares y Ugarte, arcediano que fué de la S. I. C. de Vitoria, é hijo de esta ciudad.

Era el finado descendiente de una de las familias más aristocráticas de Miranda y hermano del conocido orador sagrado R. P. Mariano, S. J. y contaba con grandes simpatías en esta ciudad por su bondad, estando siempre dispuesto á socorrer las necesidades de los pobres, dando pruebas de su inagotable caridad hasta en sus últimos momentos.

Terminados los actos religiosos, con asistencia del muy ilustre Ayuntamiento y numeroso público de todas clases sociales, tuvo lugar en el Hospital la ceremonia de colocar la primera piedra de las obras que van á hacerse á expensas de dicho señor.

Fué este acto solemne y majestuoso, asistiendo de capa el párroco de San Nicolás, acompañado de dos coadjutores con sobrepelliz. Dió la bendición después de colocar la primera piedra, el párroco de Santa María, quien nos hizo ver en breves palabras el objeto de aquella ceremonia, aludiendo á los buenos sentimientos del finado hacia el pobre y aconsejándonos que imitemos esos rasgos de caridad de nuestro paisano y de otros cuyas mandas han contribuido al engrandecimiento de tan santo asilo.

Después de firmarse el acta por los señores que forman la junta de Beneficencia y algunos otros, los concurrentes visitaron las dependencias pudiendo apreciar la limpieza y higiene de dicho establecimiento benéfico.

A los enfermos y asilados se les sirvió un extraordinario por las Religiosas.

Quedamos agradecidos á la fina amabilidad de la Madre Superiora y Hermanas, que tan atentas estuvieron enseñando á todos el edificio-hospital.

El Corresponsal.

Arija.

Se ha celebrado solemne triduo de preparación á las fiestas del Jubileo Constantiniense en esta localidad.

Ha predicado en ellas el R. P. León de Santibáñez, religioso Capuchino, quien con persuasiva elocuencia expuso á sus oyentes importantes verdades cristianas.

Por razón de sus ocupaciones, no podían los obreros de la fábrica cristallera asistir á los cultos de la parroquia, así como por la distancia y asperezas del tiempo.

Haciendo un verdadero sacrificio, durante los tres días, bajó por la noche el religioso Capuchino al Salón-Escuela de dicho centro fabril, acompañado del párroco don Salvador Gómez y el preceptor don Pedro Calderón.

Los obreros escucharon con religiosa atención las notables y prácticas conferencias dadas por el R. P. León con sencillez y claridad, hablándoles

de la necesidad de la religión para todos y especialmente para el obrero, que encuentra en ella el lenitivo en sus penas, trabajos y privaciones. Les inculcó también la virtud de la caridad entre patronos y obreros.

Muy pronto comenzó a notarse el fruto de tan apostólicos trabajos.

Las comuniones han sido numerosas, pasando de 300.

Los estudiantes de la Preceptoría, alternando con los niños del pueblo, cantaron durante la comunión, escogidos motetes.

La misa solemne, sermón y función de la tarde, que terminó con la bendición del Santísimo y canto a la Cruz, cerraron con broche de oro tan hermosos y solemnes cultos. El mal tiempo deslució algo esta fiesta, respecto a la procesión.

Llamaron nuestra atención cuatro bonitas palmas, con sus correspondientes macetas, colocadas en el altar mayor. Hemos oído que son regalo de dos piadosas señoritas, que las donaron juntamente con una caprichosa cestita de flores, al pasar por este pueblo.

También se estrenó una hermosa banda de hombros, regalo de la familia de Argüeso, residente en San Lucar de Barrameda.

Gracias mil merecen los generosos donantes de referidos obsequios y nuestros parabienes al R. P. León, clero y fieles de Arja.

El Corresponsal.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Acuerdos adoptados.

Quedar enterada de un oficio del Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza remitiendo el título de maestro interino del Hospicio a favor de don Segundo Mijangos.

Que se devuelva a fin de que se tramite en forma legal una instancia de don Napoleón Ortega y otros vecinos de Jaramillo de la Fuente que reclaman contra la proclamación de candidatos para elección de concejales.

Que se verifiquen varias obras en el local que ocupan las oficinas de la Sección Administrativa de primera enseñanza.

Que se instruya expediente en averiguación de si el alumno ciego del Colegio de Sordo-Mudos Eusebio Alzaga tiene familia que pueda recogerle por haber cumplido la edad reglamentaria y entre tanto que permanezca en el Colegio.

Que informe el Director de Obras públicas provinciales sobre la denuncia dada por varios vecinos de Villademiro contra el peón caminero Nicomedes Díez.

Que pase en ponencia del vocal L. Cuadro, el expediente de alzada interpuesta por don Cenón Pascual contra una multa que le impuso el alcalde de Villascusa de Roa por no asistir a las sesiones que celebra el Ayuntamiento.

Adjudicar definitivamente la subasta del servicio de bagajes en toda la Provincia para el año 1913 a don Fermín Bañuelos vecino de Tubilla del Agua.

Informar en el sentido de que procede aprobar el presupuesto carcelario del partido de Miranda de Ebro tal y como se halla redactado.

Id. que procede conceder la autorización solicitada por don Pablo Martínez, vecino de Peral de Arlanza para establecer una central eléctrica en un molino de su propiedad y líneas de transporte de fluido a dicho pueblo y otros de la Provincia de Palencia, é

Informar en el sentido de que procede estimar la alzada interpuesta por don Agapito Ortega, vecino de Castil de Peones contra una multa que le impuso el Alcalde por atravesar con un carro una tierra sembrada.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Edmundo, Valentín y Rufino.

PARA EL LUNES

Santos Acisclo, Vitoria y Hugón.

MES DE ANIMAS

San Lorenzo.

Todas las tardes a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la medalla, seguirá el Santo Rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

Además de las seis misas que diariamente se celebran en sufragio de las Benditas Animas, durante todos

los días del mes de Noviembre, se dará otra a las doce.

San Cosme y San Damián.

Desde el 1.º al 16 inclusive y los días 28, 29 y 30 del mes de Noviembre, a las seis de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Dará principio con el Rosario de Animas, seguirá la meditación del día y cánticos apropiados al ejercicio, terminando con el Salmo *De Profundis* y Responso solemne, cantado todo ello por Profesores de la Capilla de música de la S. I. C.

CULTOS

San Lorenzo.—Mañana, tercer Domingo de mes, la Archicofradía de Hijos de María celebrará en honor de su Inmaculada Madre los cultos siguientes: Por la mañana a las siete y media misa de Comunión general y a continuación otra por los asociados difuntos: Por la tarde a las cinco y media Santo Rosario, visita, plática y Salve.

Capuchinos.—Solemnes cultos que la V. O. T. establecida en la Iglesia de PP. Capuchinos dedica a su excelsa y omadísima patrona Santa Isabel Reina de Hungría.

Los días 16, 17 y 18 se tendrá el Triduo preparatorio.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, estación, rosario, sermón y bendición del Santísimo. Todos los sermones están a cargo del M. R. padre Alfonso María de Ager de la provincia de Barcelona.

Están invitados a dichos cultos los Tercios, Cofrades del Cordón, Socios y Socias de los Jueves Eucarísticos y del Calvario Perpetuo.

Esclavas.—El 17 celebrarán las «Marías» de los Sagrarios de la ciudad la conmemoración de sus fieles difuntos en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, tendrán misa de comunión general después de la cual se rezará un responso, se expondrá el Santísimo Sacramento y todas las «Marías» harán media hora de vela.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, después de rezarse la Estación y el Rosario, habrá una breve plática, Bendición del Santísimo y Reserva.

La Junta replica a las «Marías» de los pueblos, se unan a estos sufragios el día que puedan, y hagan bajo la dirección de sus respectivos Párrocos, lo que a cada una parezca conveniente; puede ser una comunión general o el Santo Rosario rezado por todas en la iglesia, con un rato de lectura espiritual, dando noticia a este Centro de las obras que con este fin se practican.

DE SOCIEDAD

De viaje

En el rápido de esta tarde ha llegado a Burgos el nuevo alcalde don Manuel de la Cuesta.

Acompañándole su hermano don Ramón y su cuñado don Ramón Creus.

En la estación esperaban al señor Cuesta muchos amigos.

—En el mismo tren ha marchado a Bayona acompañado de su bella hija, el Intendente militar señor Viqueira.

—Ha llegado en el correo el señor Sáenz de Cenzano.

—Procedente de Madrid llegó ayer a esta capital el M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren, dignidad de Arcipreste de esta S. I. M.

Toma de posesión.

Ayer tomó posesión de su cargo de notario en esta capital, el señor don Lucas Díaz Tapia.

Con tal motivo le enviamos nuestra enhorabuena, deseándole prosperidad en su nuevo cargo.

Enhorabuena. Esta mañana ha recibido el Ilustrísimo señor Obispo preconizado de Las Palmas (Canarias), don Angel Marquina Corrales, las bulas pontificias nombrándole Obispo de aquella Sede.

—En esta Redacción hemos tenido el gusto de saludar a don Antolín Rebollo, párroco de Tardajos.

El nuevo Alcalde

A última hora de la noche supose ayer en Madrid el nombramiento de nuevos alcaldes entre los cuales figuraba para Burgos el nombre de D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Estaba descontado el nombramiento del señor Cuesta, más no por eso ha dejado de despertar en el vecindario de Burgos la natural sorpresa, por pertenecer a una distinguida familia y por lo activo que se ha mostrado en el municipio castellano, mientras ha ostentado el cargo de concejal.

Nuestro activo corresponsal de Madrid transmitió a primera hora de la mañana el siguiente telegrama:

Madrid 15, 2.

«Nombrado alcalde Burgos, Manuel Cuesta.—Prenciada».

Al el instante pusimos en la pizarra el Telegrama, y la noticia corrió por toda la ciudad.

Damos la enhorabuena al señor Cuesta por el nombramiento, y hacemos votos porque su gestión al frente de la Alcaldía sea muy beneficiosa para los intereses del Municipio burgalés.

Información Militar

Guardia civil.—Destinos.

Comandante, don Manuel Trejo Martínez, ascendido de la plana mayor del 12.º tercio, a la plana mayor del 22.º tercio, Guadalajara.

Capitanes: D. Ramon García Pardo, excedente en la 8.ª región, a la primera compañía de la comandancia de Burgos; don Manuel Palao Neira, del escuadrón de la comandancia de Burgos, a la plana mayor del 12.º tercio como ayudante secretario don Ramon Escobar Huertas, de la cuarta compañía de la comandancia de Valencia al escuadrón de la de Burgos; y don Ramon Pérez Tello, de la primera compañía de la comandancia de Burgos a la cuarta de la de Valencia; y primer teniente don Manuel Ortega Caravaca, ascendido de la comandancia de Burgos, a la misma.

Despedidas

Para Palencia, por destino a la reserva de dicha capital, el capitán de Infantería don Manuel Delgado Navarro.

Reemplazo.

Pasan a esta situación el capitán de Ingenieros don Carmelo Castañón y el de Caballería don Joaquín González Faes.

Abono de tiempo.

Se concede abono del tiempo que en su anterior empleo estuvo en Melilla, para los efectos de permanencia en Africa, al capitán de Ingenieros don Gustavo de Moutaud.

Reglamento.

Se ha aprobado el reglamento del personal de conserjes y ordenanzas del Cuerpo de Intervención militar.

Supernumerario.

Pasa a esta situación el capitán de Ingenieros don José Iribarren.

Noticias

Hemos oído, que en el próximo mes de Diciembre, llegará a esta ciudad, con el fin de predicar un triduo a la Asociación del Niño de Praga, el R. P. Ludovico, carmelita, a quien ya conoce el público burgalés por su original elocuencia.

Hay gran expectación por volver a oír la elocuente palabra del sabio carmelita.

«La Hormiga de Oro», ilustración católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información mundial y 20 páginas de lectura amena y orthodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadrable. Suscripción, 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

AVISO

La sastrería de Cirico Velasco, se ha trasladado a la Plaza Mayor número 45, piso 1.º (casa donde está instalada la farmacia y droguería de don Justo Martínez).

Mañana domingo, hará su entrada oficial en la ciudad de Orizuela el nuevo Prelado de aquella diócesis doctor don Ramon Plaza Blanco.

Una mujer llamada Braulia Martínez, de 39 años, cayó esta mañana de la caballería que montaba, produciéndose una contusión en el costado izquierdo de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Por acuerdo del señor Alcalde han sido vacunados en el día de hoy por el médico don Florentino Izquierdo, director facultativo del Centro de vacunación de esta ciudad, todos los niños del Asilo de San Juan y Casa de Refugio.

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el Paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad:

- 1.ª «Soldaten», pasodoble. — Selénik.
- 2.ª «Todo Corazón», tanda de vals. — Waldteufel.
- 3.ª «El primer día feliz», sonfonía. — Caballero.
- 4.ª «Molinos de Vientos» número 3, 4 y 5. — Luna.

Ha sido curada en la Casa de Socorro:

Angel Barbero, de 48 años, herida incisa en la mano derecha.

El nuevo notario don Lucas Díez Tapia, ha establecido su despacho en la Plaza Mayor número 58, primero.

LA HERNIA

Los aparatos CLAVERIE de París

Toda la prensa, con rara unanimidad, ha insistido acerca de las excepcionales ventajas y de las incomparables garantías de seguridad de que disponen ahora y para lo sucesivo las personas que sufren de hernias, desechos, relajaciones, desviaciones de los órganos, etc., gracias a los aparatos sin resorte de A. CLAVERIE, únicos que producen resultados ciertos y durables, cualquiera que sea la naturaleza de la afección y la fecha de que data la misma.

Ligeros, flexibles é impermeables, dichos bragueros constituyen un modo de contención ideal y permiten a los herniados entregarse a los trabajos más duros sin experimentar la menor molestia.

Las numerosas personas, que en España han podido beneficiarse de las excepcionales ventajas de este hermoso descubrimiento, saben muy bien que los aparatos CLAVERIE son los únicos cuya eficacia está garantida, los únicos aplicados siempre con reconocida conciencia profesional.

De aquí que hayamos sabido con placer la llegada a nuestro país del renombrado especialista, que hace la aplicación de los mismos y que nos apresuramos a recomendar a aquellos de nuestros lectores que sufran de alguna de dichas enfermedades, que no dejen de aprovecharse de la presencia de dicho señor y vayan a hacerle una visita.

Recibirá de 9 de la mañana a 5 de la tarde en PALENCIA, lunes 17 de Noviembre, *Central Hotel Continental*; VITORIA lunes 24, *Hotel Pallars*; BURGOS, martes 25, *Hotel del Norte y Londres*.

Consejos é informes gratis, por correo, dirigiendo las cartas a A. CLAVERIE, especialista herniario patentado, 234, Fauburg Saint-Martin, Paris.

POLIENTES

El martes, 18 de los corrientes, se cumple el primer aniversario de la muerte de don José Ortiz Ruiz, cuyo recuerdo vive y vivirá siempre entre los que le conocieron. Su caridad para con el pobre era grande, pudiéndose decir de él «Que abrió su mano para socorrer al mendigo y extendió sus brazos para amparar al menesteroso». En un año de tristísima escasez agrícola en Valderredible, el señor Ortiz socorrió con mano pródiga a tantos necesitados que ya estaban para emigrar. A un pobre que acudió a la puerta de su casa, en cierta ocasión, le dió una cuantiosa limosna que tenía en el bolso de la chaqueta, la cual también le donó. Descanse en paz el señor Ortiz, cuya memoria vive en Valderredible.

Anoche llegaron procedentes de San Sebastián, tres ciclistas y esta mañana, a las diez, han continuado su marcha a Madrid, siendo despedidos en la plaza de Castilla por los socios del Club.

Cura el estómago «El Elixir Esto macal de Sáiz de Carlos».

Cuantos prueban las conservas Trevijano las prefieren a todas las demás.

Pídase SAL VICHY-ETAT, para bebidas y COMPRIMIDOS VICHY-ETAT-EPHRESCENTES, en envases de origen.

Rebollo

Ha recibido los Gabanes pluma alta novedad para caballero, un inmenso surtido en pelizos y todo lo concerniente en trajes y abrigos para niños. Plaza Mayor 42.

Si después de haber tomado inútilmente toda clase de medicamentos para calmar la tos no habéis obtenido resultado satisfactorio, recurrid a las infalibles Píldoras benzo-balsámicas MARTÍN de éxito siempre seguro.

Una peseta la caja en la Farmacia del autor, Espolón, 58 (Correos).

Mañana se venderán ostras frescas a peseta docena en el Bar Burgalés é Ideal Bar.

NOTAS ÚTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17 de Noviembre de 1913.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la Compañía Hijos de Manuel Peral con don Lázaro de Gorostiza, sobre pago de pesetas. Ponente, señor Garbayo; defensores, Lic. Andrade y Fernández Izquierdo; Procuradores, Gutiérrez y Martínez López; Secretaría del licenciado Capua y Rivero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, seguido contra Baltasar Calvo, sobre lesiones. Ponente, señor Santiago; defensor, Lic. Andrade; Procurador, Echevarrieta; Secretaría del Lic. Valdés.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Mauricio González y otro, sobre hurto. Ponente, señor Pérez; defensor, licenciado Quededo y Solano; Procuradores, Villangómez y León; Secretaría del Lic. Valdés.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 15.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 692'7.

A las cuatro de la tarde 693'3.

Temperaturas:

Máxima a sol, 20'2.

Máxima a la sombra, 12'4.

Mínima a la sombra, 7'8.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.

A las cuatro de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Miguel Fernández y Oteiza, Eduardo Pérez Isasi y José Domínguez Victoriano.

Matrimonios.

Mañana a las siete en la iglesia de San Lesmes, el de don Marcelino Gómez con doña Emeteria Giménez; a las siete y media en la iglesia de San Gil, el de don Angel Rodríguez con doña Juliana Gallo; a las ocho en la iglesia de San Nicolás, el de don Antero San Martín con doña Valentina Sáiz.

Defunciones

Nicolás Sedano Fernández, de 74 años, Hermanitas de los Pobres.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 15. (4 tarde).

El conflicto de Riotinto

Esta mañana, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación nos dijo, que carecía de nuevas noticias de Huelva, referentes a la huelga de Riotinto, añadiendo que el estado del asunto era igual al de anoche.

Propónese celebrar una conferencia con el gobernador de aquella provincia en las primeras horas de esta tarde.

Las juventudes conservadoras, con Maura.

El señor Sánchez Guerra, nos facilitó después el siguiente telegrama que había recibido:

«Juventud conservadora de Zaragoza de cuyo amor a Maura tiene V. E. prueba elocuente, comunicale nuestro modesto concurso y nuestro gran entusiasmo son solo para servir a Maura, España y Rey.»

Firma este telegrama el presidente de la Juventud don Ricardo Hornos, que en la actualidad es diputado provincial y reputado médico de la localidad.

Nuevo embajador

Esta mañana verificóse en Palacio la recepción solemne del nuevo embajador inglés. Mr. Hardinge, que representará al Gobierno de la Gran Bretaña en la Corte de Madrid.

La recepción tuvo lugar ajustándose al mismo ceremonial que se observó en la reciente recepción del embajador yanqui.

Mr. Hardinge cambió con el monarca los acostumbrados discursos de rúbrica en estas recepciones, sin nota alguna saliente.

El Monarca conversó después afablemente con el nuevo embajador.

Mr. Hardinge cumplimentó después a la reina Victoria y a la reina madre. En coche se dirigió luego a visitar

al señor Dato y al ministro de Estado señor marqués de Lema.

Estos devolvieron la visita, viniendo al palacio de la embajada glesa.

Las juventudes mauristas.— Asamblea del 30.— Excepciones entre los jóvenes conservadores.— Manifestación en Sevilla

La juventud maurista de Bilbao recibe innumerables adhesiones para asamblea del día 30.

El señor Bergé trabaja con actividad para que, por las personas que concurren y el orden con que se verifique la asamblea, resulte un acto brillante de adhesión a don Antonio Maura.

—Algunos elementos de la juventud conservadora de Bilbao, afectos al señor Dato, han dirigido una circular a los afiliados al partido, censurando acremente a los mauristas, porque no atienden a respetarse el gobierno que designa el poder moderador.

Para tratar de este asunto se celebrará una asamblea el día 16. —En Vitoria la Junta de la juventud conservadora ha acordado celebrar una asamblea el día 23 para definir actitud que ha de seguir en el porvenir respecto al gobierno del señor Dato.

Créese muy probable la excisión de un gran núcleo de jóvenes mauristas en contra de la situación actual.

—En Sevilla, un compacto grupo de estudiantes ha recorrido las calles céntricas en manifestación de simpatía hacia don Antonio Maura.

Los jóvenes estudiantes siguieron su itinerario con grandes entusiasmos disolviéndose pacíficamente, después de dar muchos vivas a Maura.

Dos muertos en la guerra

Rincón Medik.—Sábese que en el último tiroteo que tuvieron nuestras tropas con los moros cerca de Axix, hubo que lamentar la pérdida de dos soldados muertos.

—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando, al teniente señor Mesa divil y al sargento señor López Muñoz, por su heroico comportamiento en los últimos combates.

Accidente desgraciado

Coruña.—Entre los apeaderos de Anegado y Guisamo, cayóse del tren estando en marcha, un niño de tres años, hijo del mozo de estación José Ríos, matándose.

La huelga de Riotinto

Huelva.—El mitin celebrado para tomar acuerdos ha resultado accidentadísimo.

Los obreros de la capital piden ocho horas de trabajo, tres pesetas y media como sueldo mínimo y no admiten el arbitraje del Gobierno.

Los obreros de las minas por el contrario están contentos con ocho horas y media de trabajo, el sueldo mínimo de tres pesetas y aceptan el arbitraje del Gobierno.

Perezagua dijo a los obreros que conseguirían el triunfo, pero que debían guardar calma y que la Comisión opinaba que debían transigir tomando por base las conclusiones aprobadas por el mitin de Nerva.

Los obreros protestaron contra las tendencias conciliadoras de Perezagua y el compañero Valdivia dijo: que si esperan Perezagua y Egochea que los obreros transigieran en lo que afecta a las horas de trabajo, pueden recoger sus maletas y marchar a otro punto a mitinear.

Se rechazaron las conclusiones del mitin de Nerva y se acordó persistir en la huelga hasta que consigan sus mejoras los obreros.

Los mineros de Riotinto apoyarán en sus pretensiones a los obreros de la capital, porque éstos los apoyaron antes en sus reivindicaciones.

Madrid 5'30

Presidencia honoraria

El Rey ha aceptado el cargo de presidente honorario del Comité de la Exposición de industrias de Barcelona.

Tomas de posesión

Esta mañana se han posesionado de su cargo los consejeros de Estado señores García Prieto, Dávila y Domínguez Pascual.

—Ante el señor González Besada han tomado también posesión de sus cargos de la presidencia del Consejo permanente de Instrucción pública el señor Sanz Escartín y de consejero el señor Baroja.

En Fomento

Ha llegado el señor don Abilio Calderón que reunió al Consejo superior

de Fomento para tratar de lo relativo al pavimento en Madrid.

De Marruecos

Comunican de Arcila, que el Tabor de dicha plaza sostuvo vivo tiroteo con los rebeldes de la fracción Jébal. —Ha llegado a Cuesta Colorada un importante convoy de víveres y municiones.

Las fuerzas que lo protegieron, pudieron notar que los moros vivaqueaban por las faldas de la montaña en actitud pacífica, y dedicábanse a guardar el ganado.

—De Tetuán dicen que grupos de merodeadores pasaron el río, teniendo que ser tiroteados por nuestras fuerzas que hicieron al enemigo un muerto.

Nosotros tuvimos que lamentar la muerte del cabo Blas Sierra.

También resultó herido el soldado José Pinar.

Una desgracia

Ferrol.—Un marinero apellidado Rosales, al pasar el puente, cayó al mar, pereciendo ahogado.

Soldados heridos.—Un buque

Cádiz.—Ha fondeado en este puerto el vapor «Fernández Silvestre», conduciendo a bordo doce soldados heridos, procedentes de Marruecos.

—También ha fondeado el vapor griego «Termuth», que estará unos nueve días, continuando después el viaje á Argel.

Protestando

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de propietarios de Madrid para darle cuenta de la asamblea celebrada ayer para protestar del impuesto creado por el ayuntamiento estableciendo el uno por ciento sobre el producto bruto de las fincas.

Crean podrán conseguir recaiga tal impuesto sobre el líquido imponible.

Del Extranjero.—Noticias cortas

Lima.—Confírmase que en los terremotos del Perú se han hundido cuarenta poblados, pereciendo más de 250 personas.

Se encuentran sin albergue más de 1.500 familias.

Méjico.—El general Obregón, comandante de las tropas rebeldes, se ha apoderado de la ciudad de Tenchtlan.

El combate ha sido muy sangriento. Los constitucionalistas tuvieron 20 muertos y 80 heridos.

Se ignoran las bajas de los federales.

El embajador extraordinario y encargado de negocios yanqui Mr. Lind dispónese á embarcar en Veracruz, abandonando el territorio mejicano.

Durante su ausencia encargárase de los asuntos yanquis el representante de la legación alemana.

El gobierno de Méjico ha rogado á M. Lind que no se retire del territorio para continuar las negociaciones.

Aquel exige que para continuar en su puesto se acepte hoy mismo el «ultimatum».

París.—Continúa creciendo el Sena. El vecindario está alarmado, temiéndose se repitan las inundaciones del once.

BUENA OCASIÓN

Por fallecimiento del que las llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardaña» y varias tierras de labor.

Informará el dueño, en San Pedro Cardaña.

Crónica judicial

Ayer por la tarde continuó la vista de la causa contra Antonio del Alamo, que disparó un tiro contra su novia en la plaza del Mercado el día 14 de Junio último.

Se practicó la prueba pericial y se concedió la palabra al ministerio fiscal, quien pronunció un elocuente informe manteniendo sus conclusiones provisionales.

La defensa modificó las suyas en el sentido de considerar al acusado solamente autor de un delito de lesiones menos graves, por imprudencia.

El señor Solano acreditó una vez más su fama de notable orador y reputado criminalista, en la defensa de su patrocinado.

La vista de esta causa ha despertado gran interés, siendo numeroso el público que asistía anoche á ella.

Hacia poco tiempo que el defensor se hallaba en el uso de la palabra, cuando la multitud que llenaba la sala comenzó á dar grandes voces de «li-

bre, libre», «á la calle», promoviendo con este motivo gran alboroto y viéndose el presidente obligado á ordenar se desalojara el local por la fuerza pública y practicando la policía algunas detenciones.

El acto tuvo que ser suspendido y se ha continuado esta mañana, si bien á puerta cerrada, para evitar se repitieran escándalos como el de ayer.

Después del brillante informe del defensor y del resumen hecho por la presidencia, el Jurado se retiró á deliberar.

Veredicto

He aquí las preguntas, á las que el Jurado contestó en la forma que se indica:

Primera. Antonio del Alamo Santa María ¿es culpable de haber disparado un revólver la mañana del 14 de Junio último en el Mercado Cubierto de esta ciudad y á muy corta distancia contra la joven Inocencia Almendres, causándole con el proyectil una lesión en el borde interno de la escápula derecha, de que curó á los 21 días de asistencia médica, sin quedarla defecto ni deformidad? Si.

Segunda. ¿Ejecutó Antonio del Alamo el disparo antes descrito con ánimo de matar á Inocencia? No.

Tercera. Antonio del Alamo Santa María ¿es culpable, por el contrario, de haber disparado, sin intención pero con descuido ó negligencia graves, un revólver contra la joven Inocencia Almendres, en la fecha y sitio consignados en la primera pregunta, causándole en su cuerpo los efectos que en la misma se describe? Si.

Cuarta. ¿Realizó el Antonio lo consignado en la pregunta primera, de espaldas á la Inocencia estando ella sentada, y de modo tan rápido é inesperado que la impidiera el aperebirse y el poderse defender de la acometida? No.

Quinta. ¿Venía meditando Antonio del Alamo, el vengarse de su novia Inocencia, por haber dejado ésta las relaciones amorosas que antes sostuvieron? No.

Sexta. Compró Antonio del Alamo la misma mañana del suceso, señalado en la primera pregunta, el revólver disparado, con propósito de utilizarle contra lo Inocencia? No.

Séptima. ¿Estaba el Antonio disgustado con la Inocencia porque después de sostener ambos relaciones amorosas bastante tiempo, se viere él sorprendido á principios de Junio último con desvíos y desaires de ella? Si.

Octava. ¿Obró Antonio del Alamo porque al tratar de pedir á la Inocencia en el Mercado explicación por su actitud y desvíos, le volvierá ella la espalda bruscamente y le dijese: «déjame en paz y no seas tonto»? Si.

Como existiera incongruencia entre las preguntas primera y tercera, se formuló nuevo veredicto que fué contestado por el Jurado afirmativamente á la primera y negativamente á la tercera.

Concedida la palabra al fiscal, modificó este sus conclusiones pidiendo se le impusiera al procesado la pena de tres años y tres meses de prisión correccional como autor del delito de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves.

La defensa solicitó para su patrocinado la pena de ocho meses de arresto.

En vista de ello, se dictó sentencia imponiéndose al procesado Antonio del Alamo la pena de tres años, tres meses y diez días de prisión correccional.

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.
Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo *Cognac fine Champagne*.

Pedid especialmente *Cognac de PEDRO DOMEQ* en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

GURREA DENTISTA

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero.

Dentaduras en 8 horas, por ser este gabinete el único de Burgos que cuenta con ayudantes.

Consulta diaria. Tarifas militares.
Plaza del Duque de la Victoria 18, 1.º—Junto á la Catedral.

El Regenerador Paz del cabello SOCIEDAD ANONIMA

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones; cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil posee su autor que podrán convencer al más incrédulo.

Nota. El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las persona hoy ya curadas y á quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas; Extranjero, 20 francos.

De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías.

En Burgos: Viuda de J. Diez Ortega, Casa Zayas y Droguería de Celestino Alvarez Vinuela.

En Aranda de Duero: Droguería de Ramón Mira y Hna.

Nuestro específico EL REGENERADORPAZ DEL CABELLO ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª Región, Dr. Paulino Fernández Martos.

Vides Americanas :: MARCIAL OMBRÁS :: PROPIETARIO SANTOVENIA (VALLADOLID)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados :: Diez millones de estacas injertables y de vivero :: Dos millones de barbados de todas las variedades.

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor.

Sucursales: Figueras (Gerona) y en Logroño.

Casa fundada en Francia el año 1880

OBRAS NUEVAS

Como se aprende á trabajar científicamente. Lecciones de metodología y crítica históricas por P. Z. C. Villada. 3 pesetas.

Gramática francesa. Temas, Antología, Correspondencia por el P. Luis Francoz. 4 pesetas.

Vademecum del propagandista de Sindicatos agrícolas por Le Soc. 1.º 2 pesetas.

Flores del cielo. Sentimientos espirituales del V. P. Colombiere, 2 pesetas.

La mejor madre. Virtudes y glorias de María por el P. Galerani. 2.º 25 pesetas.

Salterios, Diurnos, Breviarios, Misales.

Librería del
—CENTRO CATÓLICO—
Lain-Calvo 16.—Burgos

A. Santa Olalla OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal derecha.

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

EUROPE COMPANY MADRID

Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos Gonzalo Miguel Escudero, Bonifaz, 6.

Calendarios del Corazón de Jesús para el año 1914

De venta, á los mismos precios y condiciones que la Administración del Mensajero del Corazón de Jesús de Bilbao, se hallan en Burgos.

Lafuente, Grabador y óptico.

Espolón—8.

Grandes criaderos

de árboles frutales, maderables y plantas.

Ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, rosales é injertos.

Catálogo gratis sojo á quien solicite Rafael León, Logroño.

EL SAN LUIS

Liquidación de todas las existencias

PRECIO FIJO

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble que deben aprovecharse. Lanas para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, vichis, telas de colchas, cutis, franelas, camisas, corbatas, cuellos, puños, corsés, guantes, botonaduras, mantos, volutas, tapabocas, y bufandas de lana á 30 céntimos é infinidad de artículos.

Tintorería alemana

Tinte y quita-manchas.

Limpieza en seco.

Plaza Mayor 14 y 15 (Los Sederos)

Mercado de cereales

BURGOS 15.

La entrada ha sido 1000 fanegas. Trigo mocho, á 11,50 ptas. fanega. Idem rojo, á 11,25 pesetas fanega. Alaga á 12,25 pesetas fanega. Centeno á 9 pesetas fanega. Cebada á 7,50 pesetas fanega. Avena, á 5 pesetas fanega. Yeros á 10,50 pesetas fanega. Lentejas á 9,50 ptas. fanega. Esparseta á 7,50 pesetas fanega. Títo á 8,75 pesetas fanega. Garbanzos á 25 pesetas fanega. Alholvas á 9 pesetas fanega. Algarrobas á 12 ptas. fanega.

VALLADOLID 14.

Mercado del Arco 14.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 49 reales una.

Precios sostenidos.

Arévalo 14.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 200 fanegas.

Centeno á 37.

Algarrobas á 36. Cebada á 30. Ríoseco 14.—La entrada del mercado fué 160 fanegas 48'50 reales, Tiempo revuelto. Tiempo bueno

Salamanca 14 En este mercado han entrado 1.900 á 47 fanegas pesetas.

Tejares 1.650 á 47. Chaperi 1175. 48.

Centeno á 37. Tiempo ventoso.

Tendencia sostenida.

Peñafiel 14.—La entrada en este mercado fué 100 47'50 reales una

Los demas granos se cotizan como sigue:

Centeno á 35

Cebada á 35.

Yeros á 36.

Aevna á 22.

Tendencia firme.

VINOS FINOS DE MESA

JOSE TARANCON MARTINEZ

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES

VALDEPEÑAS

PRECIOS CORRIENTES EN LA SUCURSAL DE BURGOS

VINOS	Arroba de 16 litros	Litro	Botella
Valdepeñas Tinto primera de primera.	4'75	0'30	€
« extra	5'75	0'40	€
« Blanco pálido	6'75	0'45	0'60
« Decrado	6'75	0'45	0'60
« Tinto añejo extra.	15'00	1'00	1'00
« Blanco añejo	15'00	1'00	1'00
« Tinto dulce	16'00	1'00	€
« Blanco	16'00	1'00	€
Montilla oloroso amparo.	€	€	3'00
Málaga tinto dulce	€	€	2'75
« Blanco	€	€	2'50
Manzanilla fina.	€	€	2'75
Jerez seco.	€	€	2'25
« seco Raya.	€	€	2'50
Amontillado fino.	€	€	2'75
Moscatel delicioso.	€	€	2'50
Pedro Ximenez suave	€	€	2'75
Ajerezado Castilla.	€	€	1'75
ANIS DEL MONO			
Tarro de un litro.	€	€	5'90
«	€	€	4'55
«	€	€	3'00
COGNAC JEREZANO			
González Bass y C.ª 3 cepas.	€	€	5'75
J. B. González, 2 estrellas.	€	€	4'60
J. B. González, 3	€	€	5'20
VINAGRES			
Blanco primera	4'00	0'25	€
« extra de yema.	8'00	0'50	€

Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno
GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.311.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluen go, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustar 300 metros cuadrados, sin dejar vetrietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Diaz Güemes, Paloma, 10

Se vende

una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo. Informarán en esta Administración.

CHOCOLATES DE JACINTO RICA
Paloma 32 BURGOS
EXIGID EN TODOS LOS PAQUETES LA FIRMA DEL FABRICANTE

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes; curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos.
 Depósito: Drogrería del señor Mira, Burgos, Paseo del Espolón, 30 y en la del autor V. Bustos Acitores, Torquemada. Pídase en farmacias. Precio 1'50 caja.



Porqué no se desembara Va de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Va la vida insufrible?
Porqué conserva Va esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Va inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?
 Sin embargo no hay vacilación posible, porque Va no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Va y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Rambetta, en Sedan (Francia)
 Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30; don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo número 1.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
 Prece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Fort Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York. Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tínger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

NUESTRO SORTEO DE REGALOS

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes:
 Un hermoso gui (tilburi de lujo) de gran ocasión.
 Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición á minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.
 Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.

Segundo.—Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

Tercero.—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

Cuarto.—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Elías López Marcos, Espolón, 8.

Quinto.—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

Sexto.—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.

Séptimo y Octavo.—A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza Mayor, 4.

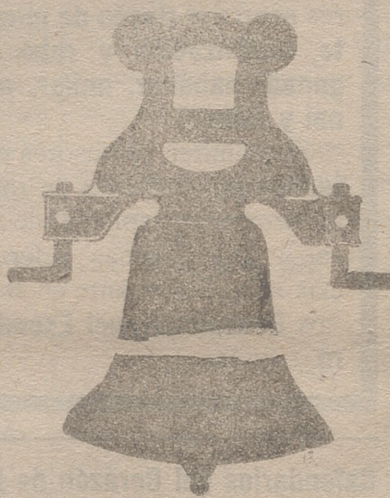
Noveno.—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Diez al diez y ocho.—A cada uno. Un reloj despertador.

Diez y nueve al veintiseiete.—A cada uno. Un reloj desobremesa.

Veintiocho al ciento veintisiete.—A cada uno. Un ejemplar de La Cuestión Social, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre
 DE
HIJOS DE IGNACIO MURUA
 Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908
 Calle de Francia y Portal de Urbina
 VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.
CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.
YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.
 Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

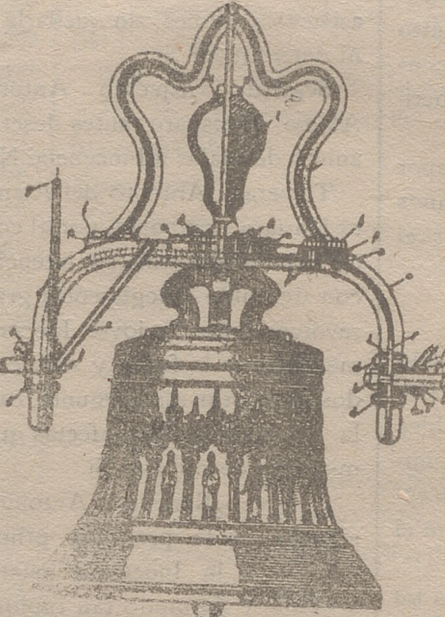
Campana con yugo de hierro de una sola pieza
 Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.
EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).
EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafueta, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.
 En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.
 Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

SIN RIVAL
GRAN TINTORERIA DE RENTERIA
 NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

Se limpian y tiñen á la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.
 ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA
 Sucursal para encargos en Burgos,
LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO
 Lain-Calvo 16

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre
 DE
FAUSTINO MURGA ZULUETA
 LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE
 Calle Pinturería 82 y Nueva Dentro
 Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.
 Gran solidez en las fundiciones.
 Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.
 Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.
 Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.
 En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.



LA BOPA QUE VISTE
 EL HUMADIDAD
 HA SIDO COBIDA CON
 MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
 no sólo sostenida y aumentada durante un siglo
 años y en la actualidad pocas de
800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
 que se fabrican y venden actualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
 es la
SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMPLICADOS ESPUEZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

EL CASTELLANO
 DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN		ESQUELAS DE DEFUNCION	
	Pres. Cts.		Pres.
Extranjero al año	25	A dos columnas	10
Península Id.	12	Id. á tres Id.	15
Id. un semestre	6 50	Id. á cuatro Id.	20
Id. un trimestre	3 50	Id. á Id. tamaño mayor	25
Capital mensual	1	Id. á cinco	30
		Id. Id. tercio de plana	40
		Id. media Id.	50
		Zoda la plana	100

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1.
 Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ÚLTIMA HORA

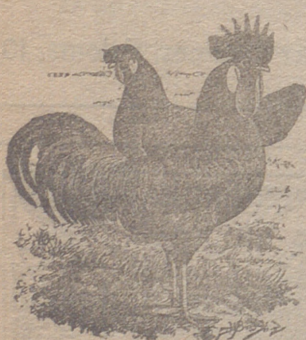
NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLICHEN

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico
 Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid



Huevos para incubar
 Granja «EMILIA»
 PALENCIA
 frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.
 Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia». —Palencia

Al todo de ocasión
 Gran tienda de venta, alquiler y cambio de muebles, en inmejorable uso; se cambian por otros.
 Hay de todos estilos. Se alquilan habitaciones completas.
 Plaza del Arzobispo 19.—Burgos